

DIRECCIÓN GENERAL  
"2024, Año del 50 Aniversario del Estado  
Libre y Soberano de Quintana Roo"

## MEMORANDUM

**Ref.** OPD-QR-DG-JPAJE/147/2024

**Asunto:** Estatus del Manual de Trámites y Servicios.

**Fecha:** 16 de abril del 2024.

**L.C.C. JOAQUIN ORLANDO CHI MELKEN.  
SECRETARIO TÉCNICO DE LA DIRECCIÓN  
GENERAL DEL CONALEP QUINTANA ROO.  
P R E S E N T E.**

Con la finalidad de dar cumplimiento, a lo solicitado me permito informarle que con fecha 15 de diciembre del 2023, la Secretaría de la Contraloría, después de haber revisado el Proyecto de Manual de Trámites y Servicios del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Quintana Roo, indicó que dicho proyecto debería guardar congruencia con el organigrama registrado y vigente, así como el reglamento interior vigente y publicado.

No omito mencionar, que el organigrama fue aprobado a principios del año 2024, sin embargo, nos encontramos trabajando en la actualización del Reglamento Interior. Por lo que, el Manual de Trámites y Servicios, no ha sido nuevamente remitido para su validación.

Sin otro asunto en particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

16 ABR 2024

RECIBIDO  
SECRETARÍA TÉCNICA

ATENTAMENTE

**M. en D. Karina Muñoz Chávez**

**Titular de la Unidad de Proyecto de Asuntos Jurídicos y Enlace del Conalep Quintana Roo**

DE PROYECTO DE  
ASUNTOS JURÍDICOS Y ENLACE

KMCH/Kmr.



2022|2027

*Recibido  
AMTO  
22/01/24  
14:13*



2022|2027

Oficio No. SECOES/SRN/CGNR/CEA/00395/XII/2023  
Asunto: Se solicita información del Proyecto del Manual de  
Procedimientos de Trámites y Servicios del Colegio de Educación  
Profesional Técnica del Estado de Quintana Roo (CONALEP).  
Chetumal, Quintana Roo, a 15 de diciembre de 2023  
"2023, Año de la Paz y Seguridad"

**MTRO. ANÍBAL JOSÉ MONTALVO PÉREZ**  
**DIRECTOR GENERAL DEL COLEGIO DE EDUCACIÓN**  
**PROFESIONAL TÉCNICA DEL ESTADO DE QUINTANA ROO**  
**P R E S E N T E.**

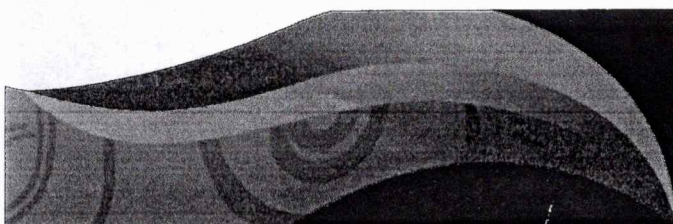
En atención al oficio número **OPD-QR-DG-JPAJE/1254/2023**, de fecha 30 de noviembre de 2023, mediante el cual remite el proyecto del Manual de Procedimientos de Trámites y Servicios de la Dirección General del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Quintana Roo.

Por este medio me permito informarle que después de haber revisado el manual en cuestión se detectó que no cumple con los criterios establecidos en la Guía para la Elaboración del Manual de Procedimientos de Trámites y Servicios; de igual forma, no se presentó el mismo de manera integral con la documentación soporte que fundamenta dicho proyecto, de conformidad con el Artículo 13, inciso c, fracción III del "Acuerdo por el que se da a conocer el proceso para el registro de los proyectos de manuales administrativos".

Por lo anterior, le solicito remitir el Proyecto del Manual de Procedimientos de Trámites y Servicios de la Dirección General del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Quintana Roo en carpeta blanca vinil de tres argollas, integrando la documentación que respalda dicho proyecto debidamente identificado y organizado con separadores.

No omito precisar que, para llevar a cabo el trámite del registro correspondiente, deberá ingresar oficialmente el Manual de Procedimientos de Trámites y Servicios de la Dirección General del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Quintana Roo debidamente integrado conforme a la estructura requerida de conformidad en el artículo 43 fracciones VIII y IX de la Ley Orgánica de Administración Pública del Estado de Quintana Roo, artículo 50 fracciones II y V del Reglamento Interior de la Secretaría de Contraloría del Estado de Quintana Roo y artículo 16 fracción II inciso a de los lineamientos del "Acuerdo por el que se da a conocer el proceso para el registro de los proyectos de manuales administrativos",

*[Handwritten signature]*



GOBIERNO DEL ESTADO  
2022|2027

**SECOES**  
SECRETARÍA  
DE LA CONTRALORÍA  
DEL ESTADO



2022|2027

publicado en el periódico oficial del estado de Quintana Roo, de fecha 4 de agosto del 2021. De igual forma, dicho proyecto deberá guardar congruencia con el organigrama registrado y vigente, así como su reglamento interior vigente publicado.

Cabe hacer mención que en caso de cualquier duda o aclaración podrán comunicarse con la M. en E. Candy Cecilia Matos Arguelles, Coordinadora de Evaluación Administrativa, al número Telefónico 9831325788.

Sin otro asunto en particular, le envío un cordial saludo.

**ATENTAMENTE**

**MTRO. JAVIER GÓMEZ BUSTILLOS.**  
**SUBSECRETARIO DE RESOLUCIONES Y NORMATIVIDAD.**



SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA DEL ESTADO



22 ENE 2024

RECIBIDO  
DIRECCIÓN GENERAL

*Manuete*  
*1:13 PM*

- C.c.p.- LC.P. REYNA ARCEO ROSADO. - Secretaria de la Contraloría del Estado.
- C.c.p.- MTRO. CARLOS MANUEL GOROCICA MORENO.- Secretario de Educación de Quintana Roo.
- C.c.p.- LC. JOSÉ JUSTINO ALBORNOZ CANCHE.- Titular del Órgano Interno de Control del CONALEP.
- C.c.p.- MTRO. ÁNGEL EDUARDO MARES SÁNCHEZ.- Coordinador General de los Órganos Internos de Control.
- C.c.p.- M. EN A.N. YATIE ABIGAIL GARCÍA CEN.- Coordinadora General de Comisarios de Entidades.
- C.c.p.- MTRA. CANDY CECILIA MATOS ARGUELLES. - Coordinadora de Evaluación Administrativa.
- C.c.p.- Expediente y Minutario
- JGB/CCMA/vgsi\*



**SECOES**  
SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA DEL ESTADO

GOBIERNO DEL ESTADO  
2022|2027